



PS/2318

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 03 MAR. 2026

VISTO: el 15º Congreso Internacional de Ortopterología (ICO2026), que se llevará a cabo del 8 al 12 de marzo de 2026, en la ciudad de San Martín de Los Andes, en la Provincia de Neuquén, de la República Argentina;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 7 al 13 de marzo de 2026, a la Lic. Cs. Biol. Lucía Miguel, funcionaria de la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la Ing. Agr. María José Montelongo, para desempeñar tareas como Asistente Técnica en la Secretaría del Comité de Sanidad Vegetal (COSAVE), durante la presidencia pro tempore de la República Oriental del Uruguay, ambas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que además se participará en el Simposio de Manejo de Langostas con el trabajo titulado "Past, Present, and Future of South American Locust Management in Argentina and the COSAVE Region";

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo de COSAVE;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

8125185

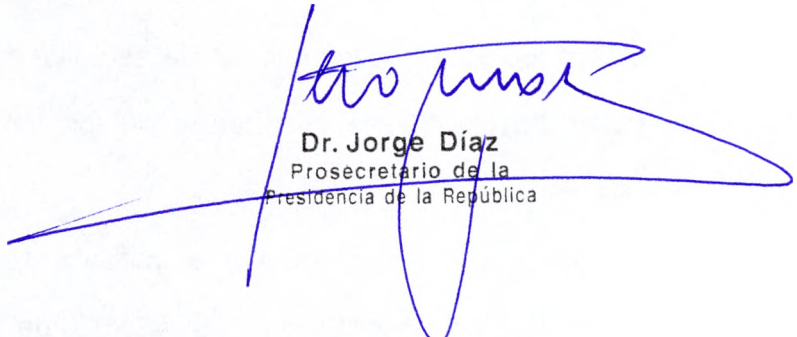
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnanse en Misión Oficial, del 7 al 13 de marzo de 2026, a la Lic. Cs. Biol. Lucía Miguel, funcionaria de la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la Ing. Agr. María José Montelongo, para desempeñar tareas como Asistente Técnica en la Secretaría del Comité de Sanidad Vegetal (COSAVE), durante la presidencia pro tempore de la República Oriental del Uruguay, ambas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del 15º Congreso Internacional de Ortopterología (ICO2026), que se llevará a cabo del 8 al 12 de marzo de 2026, en la ciudad de San Martín de Los Andes, en la Provincia de Neuquén, de la República Argentina.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República